

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión y los rendimientos generados se reconocen como productos cuando efectivamente se reciben.

CUENTA	2018
Efectivo en Caja	0
Efectivo en Bancos -Tesorería	26,909,922
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
Total de Efectivo y Equivalentes	26,909,922

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual de 12 meses.

CUENTA	2018
Clientes	5,629,176
Deudores Diversos	774,145
Gastos por Comprobar	
Cuentas por cobrar corto plazo	187,669,468
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	194,072,789

A la fecha no se ha realizado ninguna estimación para cuentas incobrables, aún y cuando cerca del 85% del saldo de clientes tiene una antigüedad mayor a 12 meses.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

Derecho a recibir Bienes o Servicios:

Esta cuenta se refiere a anticipos otorgados a proveedores para el otorgamiento posterior de servicios. El Instituto no tiene saldo en este rubro.

Bienes disponibles para su Transformación:

El Instituto desarrolla una actividad de servicios hacia otras dependencias y a la ciudadanía, por lo que no maneja inventarios de bienes para su transformación.

Bienes disponibles para su Consumo:

El Instituto no cuenta con almacén (inventario) de bienes consumibles.

Inversiones Financieras en Fideicomisos:

El Instituto no maneja inversiones financieras en fideicomisos.

Inversiones Financieras:

El Instituto no maneja inversiones financieras

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

El monto de los bienes Inmuebles corresponde principalmente a Obra Pública bajo la administración del Instituto, se registra a su costo de adquisición o construcción y no se reconoce depreciación de estos activos.

	2018
Inmuebles	\$ 925,896,288
Pozos en administración del Inagua	\$ 47,328,254
Obra Pública en Proceso	\$ 497,112,073



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

Respecto a los bienes muebles, estos se registran a su costo de adquisición, siendo depreciados en base a la vida útil estimada que tienen.

Activo	Monto
Mobiliario y Equipo de Administración	5,860,481
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	64,186
Equipo de Laboratorio	992,268
Vehículos y Equipo de Transporte	15,830,518
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,421,813
Total	\$ 59,169,266

Estimaciones y deterioros:

El Instituto no presenta estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.

Otros activos:

El Instituto no tiene activos diferentes a los anteriormente descritos.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

Pasivo

Representan obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Concepto	Saldo
Proveedores	190,800
Contratistas por obra pública por pagar corto plazo	0
Retenciones y contribuciones por pagar corto plazo	3,481,148
Servicios personales por pagar corto plazo	0
Otras cuentas por pagar corto plazo	0
Total	3,671,948

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:

El Instituto no tiene Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Otros pasivos:

El Instituto no tiene pasivos diferentes a los anteriormente descritos.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondiente a contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios. Durante el ejercicio de 2017 y 2018, el Instituto recibe ingresos por el concepto de Productos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representan los conceptos recibidos tanto por el Gobierno Federal como Estatal, los cuales se registran una vez emitido el comprobante de ingresos; para el ejercicio 2018 dicho rubro se desglosa de la siguiente manera:

INGRESO	
Transferencias resto del Sector Público	87,481,694
TOTAL	87,481,694

Gastos y Otras Pérdidas

Representan el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, otras pérdidas de gestión y extraordinarias. Al cierre del ejercicio 2018 las cantidades y porcentajes registrados ascienden a:

FUENTE	Pesos	%
Servicios Personales	10,396,844	10%
Materiales y Suministros	10,887,982	10%
Servicios Generales	80,653,503	75%
Total Gastos de Funcionamiento	101,938,329	
Depreciación del Ejercicio	0	
Total Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	0	
Otros gastos	5,485,846	5%
Total	107,424,175	

SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Dentro del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que ha sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

IV) **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

FUENTE	2018	2017
Efectivo en Caja	0	0
Efectivo en Bancos – Tesorería	26,909,922	78,429,102
Inversiones Temporales	0	11,508
Total Efectivo y Equivalentes	26,909,922	78,440,610

Conciliación Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

La diferencia entre los flujos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro corresponde a los cambios ocurridos durante el periodo, por las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y provisiones, derivados de las actividades de operación.

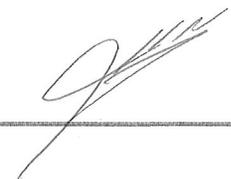


SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
Ingresos Presupuestarios		222,171,310
más	Ingresos Contables no Presupuestarios	
menos	Ingresos Presupuestarios no Contables	0
	- 52,178,903	
Ingresos Contables		169,992,407

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
Egresos Presupuestarios		209,103,445
más	Gastos Contables no Presupuestales	5,485,846
	Otros gastos	5,485,846
menos	Egresos Presupuestarios no Contables	95,886,721
	Obra Pública	95,886,721
Gastos Contables y Obra Pública		118,702,570



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

b) **Notas de Memoria**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Instituto, siendo importante su incorporación en libros con fines de control.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias	
Ley de Ingresos Estimada	117,600,000
Ingresos Modificados	223,882,779
Presupuesto de Egresos Aprobado	117,600,000
Presupuesto de Egresos Modificado	212,641,705

Cuentas de Orden Presupuestarias	
Ingresos Devengados	222,171,310
Ingresos Recaudados	222,171,310
Egresos Devengados	209,103,445
Egresos Ejercidos	200,184,796
Egresos Pagados	198,920,853

El Instituto realiza sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.



c) **Notas de Gestión**

1. Introducción

La Información Contable, Presupuestal y Programática aquí presentada, está abierta a cualquier interesado en ella, tales como los ciudadanos, académicos, poder legislativo e incluso el poder Ejecutivo del Estado o Federal.

A continuación se describen las principales circunstancias en las que el Instituto del Agua para el Estado ha operado, así como las principales políticas contables y presupuestales que sirvieron de base para la elaboración de la información aquí presentada.

2. Panorama económico y financiero

El Instituto recibe transferencias programadas de la Secretaría de Finanzas y tiene recaudación de Ingresos Propios, así como también Aportaciones Federales, a fin de cumplir con los convenios y proyectos.

3. Autorización e Historia

Se crea el Instituto del Agua del Estado el 25 de Julio del 2000, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Estado de Aguascalientes.

El Instituto contará con un Consejo Consultivo que se integrará a nivel estatal o regional con los representantes de los sectores social y privado de los distritos y unidades de riego y de los usuarios de los servicios públicos, y del Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental.

El Instituto, como prestador de servicios públicos, actuará con las atribuciones, obligaciones y competencia que la Ley del Agua prevé.

4. Organización y Objeto Social

El Estado demanda una administración responsable de las fuentes superficiales y subterráneas del agua que considere un modelo de consumo más sustentable, por lo que el objetivo del Instituto del Agua del Estado en el ámbito de su competencia, será crear conciencia sobre la necesidad de aumentar la participación en los tres órdenes de gobierno, así como de los sectores social y privado, tanto en los retos de gestión del agua a la luz del aumento en su demanda como en la asignación y acceso al agua con equidad, a través de la realización de acciones relacionadas con la planeación, explotación, uso, reutilización, aprovechamiento y preservación en cantidad y calidad; así mismo dar respuesta a las demandas de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

Misión

Garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en el Estado, fomentando en la sociedad el uso eficiente del agua y su reutilización en los sectores agrícola, industrial y público urbano; coadyuvando a la sustentabilidad de los sistemas acuíferos granulares del Estado, conservando los cuerpos de agua mediante la reducción del efecto de la evaporación a través de la inducción del agua de lluvia en áreas permeables, acciones todas que permitirán contribuir al bienestar y calidad de vida de los aguascalentenses.

Visión

Ser el Instituto líder en la Cuenca Lerma Santiago en servicios de vanguardia en materia de agua y medio ambiente, dentro del ámbito de su competencia.

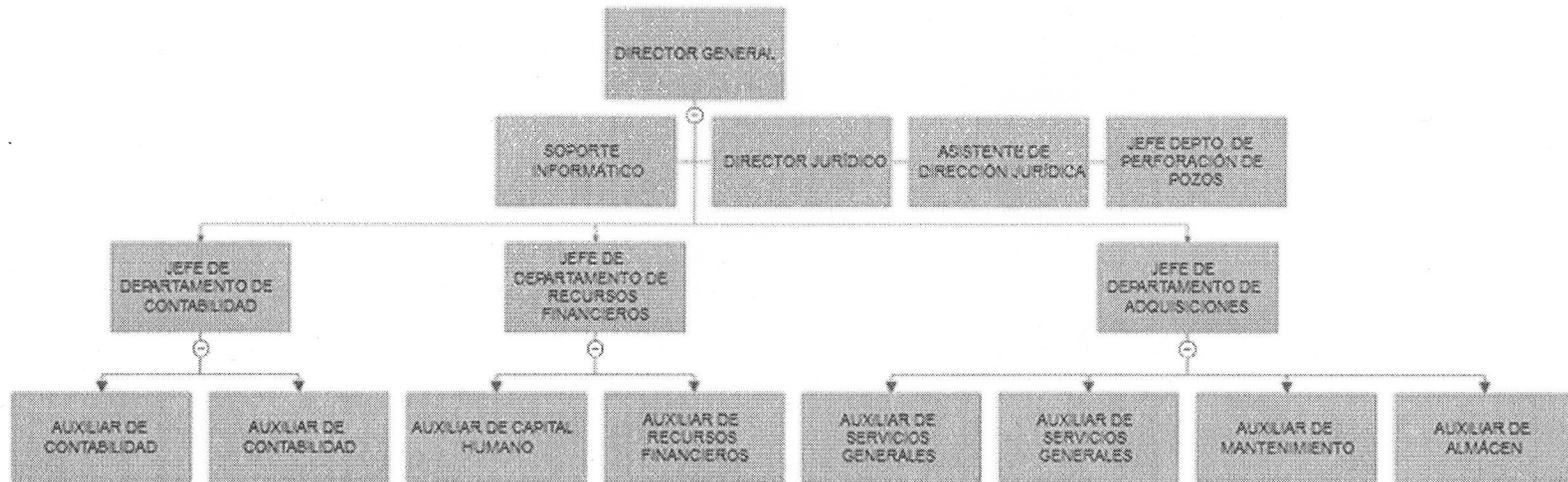
Objetivos Estratégicos del Instituto

- Aumentar y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el Estado mediante un incremento en el nivel del acuífero y en el volumen de agua tratada.
- Impulsar proyectos de infraestructura hidráulica y desarrollo tecnológico para asegurar el suministro eficiente del agua en el futuro.
- Promover el reúso del agua tratada desarrollando sistemas integrales de uso, tratamiento y recuperación de aguas residuales instalando infraestructura necesaria para su aprovechamiento en la industria y el riego agrícola y de áreas verdes.
- Disminuir los niveles de consumo direccionado un cambio cultural en la sociedad hasta alcanzar una actitud de responsabilidad y cuidado del uso del agua.
- Construir más plantas de tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas y mejorar la eficiencia operativa de las existentes.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

Estructura Orgánica



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto se basa en las políticas y prácticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Ingresos

Los ingresos se registran contablemente en el momento la emisión del comprobante que los ampara.

b) Egresos

Los egresos se registran en el momento de pagarlos en efectivo, excepto en el caso siguiente:

Al final de cada ejercicio se registran como gasto corriente, gasto de inversión y activos fijos, los compromisos devengados en el año, que corresponden al presupuesto autorizado y que serán pagados hasta el ejercicio siguiente.

c) Gasto de Inversión y/o capital.

La obra pública y los servicios relacionados con las mismas, se registran dentro del activo fijo como obra en proceso, una vez concluida se registran como inversión en el caso de obras bajo la administración del Instituto o como gasto de capital en caso de obras del dominio público.

d) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y bienes muebles.

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente, en el caso de inmuebles no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

e) Obligaciones laborales

- Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

7. *Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario*

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no existen derechos ni obligaciones de esta naturaleza.

8. *Reporte Analítico del Activo*

	2018
Inmuebles	\$ 925,896,288
Pozos en administración del Inagua	\$ 47,328,254
Obra Pública en Proceso	\$ 497,112,073

Activo	Monto
Mobiliario y Equipo de Administración	5,860,481
Mobiliario y Equipo Eduacacional y Recreativo	64,186
Equipo de Laboratorio	992,268
Vehículos y Equipo de Transporte	15,830,518
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,421,813
Total	\$ 59,169,266

9. *Fideicomisos, Mandatos y Análogos*

El Instituto no tiene participación de ningún tipo en fideicomisos, mandatos y análogos.



SECTOR PARAESTATAL / INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO

10. Reporte de Recaudación

Rubros de Ingresos	Ingreso	
	Estimado	Recaudado
Ingresos por ventas de bienes	\$52,722,000.00	\$72,026,766.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$64,878,000.00	\$97,897,009.00
Total	\$117,600,000.00	\$169,923,775.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto no tiene deuda pública.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto no participa.

13. Proceso de Mejora

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

Se continúa realizando los registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde se señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

16. Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas



17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Firma

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. Manuel Armando Ibarra Infante
Director General del Instituto del Agua del Estado